

MIÉRCOLES 09 DE FEBRERO DE 2011

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Prevé PRI impugnar más de mil casillas. Efrén Leyva Acevedo, dirigente estatal del PRI, aseguró que pueden ser "mil o más casillas" de la elección a gobernador que en las próximas horas la coalición "Tiempos Mejores Para Guerrero" (PRI, PVEM, Panal), que respaldó la candidatura de Manuel Añorve Baños, impugnará ante el Tribunal Estatal Electoral. "De ninguna manera nos estamos echando para atrás, somos de una pieza y ya dijimos que nos iremos a los Tribunales para impugnar las elecciones donde presumimos que hubo serias irregularidades", dijo. (DIARIO BASTA, P. 8, POLÍTICA, DE LA REDACCIÓN)

Pretende el IJF formar jueces con mayor compromiso social: Castillo. Con más de 40 años de experiencia como juzgador, Leonel Castillo González, ex magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), está encargado de "acelerar" el proceso de transición del juez tradicional a uno "más abierto, más comprometido, con más sensibilidad hacia los problemas sociales, políticos y económicos del país". En suma, se busca que la nueva generación de jueces responda a las necesidades de impartición de justicia del siglo XXI, que deje de lado la "memorización de la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y los textos legales" y que interprete la ley de acuerdo con cada caso concreto, sostuvo. El ex magistrado asumió en días recientes la dirección del Instituto de la Judicatura Federal (IJF), órgano encargado de encabezar el proceso de selección de jueces, mediante examen de oposición, así como de su formación, capacitación y actualización. (LA JORNADA, P. 12, POLÍTICA, JESÚS ARANDA)

Géneros de Opinión

Mega elección 2012 en menos de 17 meses, Los Pinos, Congreso, DF / Octavio Lazos Velázquez. Si las encuestas, al igual que en Guerrero y en Baja California, no se equivocan, Enrique Peña Nieto entregará el poder Ejecutivo del Estado de México, a un priísta. Las encuestas que salen bien, son las que se realizan conforme a la realidad, con base en datos concretos que nos ofrece la gente en la calle. Ahora, para ganar la gubernatura mexiquense, en donde sí se apreciará el factor Peña Nieto, que no tenía que llegar a un Guerrero perredista, ni mucho menos a una Baja California Sur, donde un ex perredista se puso la camiseta panista, para ganar unos comicios que podrían ser llevados hasta el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, aunque esa ya sea otra historia, los aspirantes priístas continúan en lo suyo en estos momentos: saben que los tiempos políticos son indefectibles, se cumplen. (DIARIO CRÍTICO DE MÉXICO.COM, OCTAVIO LAZOS VELÁZQUEZ)

Expediente Político/ Se enreda gobierno aliancista de Gabino/ José Contreras. El autor comenta que apenas acaba de cumplir dos meses y el gobierno de Gabino Cué, surgido de una alianza PAN, PRD, PT y Convergencia, enfrenta nuevas complicaciones. Primero fueron los problemas con la conformación del gabinete, que llevaron a un intercambio de golpes bajos entre varios de ellos. Luego vino la exhibición de un colaborador de Gabino, presuntamente involucrado con el narcotráfico. Ahora el gobierno aliancista enfrenta una crisis derivada de los conflictos postelectorales en por lo menos 48 municipios que se rigen por usos y costumbres. El dirigente del PRI en la entidad y candidato perdedor en las pasadas elecciones, Eviel Pérez Magaña, responsabilizó al gobierno de Gabino de la situación que prevalece en estos municipios. Pero más allá del sesgo político, lo que es un hecho es que en esos 48 municipios que se rigen por usos y costumbres prevalecen la agitación y la incertidumbre. La definición de los comicios y la resolución de las impugnaciones no son competencia del gobierno estatal, y de hecho, los expedientes se encuentran en manos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. El gobernador Gabino Cué no puede entrometerse en las resoluciones del TEPJF, pero sí debe generar las condiciones de seguridad y de estabilidad para que no se desborden los ánimos y no se genere un conflicto social en donde hasta ahora sólo hay agitación política. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2, JOSÉ CONTRERAS)

MIÉRCOLES 09 DE FEBRERO DE 2011

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Critican altos sueldos en la Corte. Senadores de las comisiones de Justicia y Estudios Legislativos cuestionaron a los tres candidatos propuestos por Felipe Calderón, presidente de la República, para ocupar un espacio en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), para sustituir al fallecido José de Jesús Gudiño Pelayo. El primero en comparecer fue el magistrado Jorge Higuera Corona, ante quien los legisladores colocaron sobre la mesa el polémico tema de los salarios excesivos de los miembros de la Corte. El aspirante respondió que no sólo en el Poder Judicial se presentan este tipo de abusos, sino que funcionarios de diversos niveles de gobierno han cobrado ingresos que son "una bofetada a los salarios mínimos". El segundo evaluado fue el magistrado Jorge Mario Pardo Rebolledo, quien hizo un ejercicio de autocrítica sobre la situación que vive el sistema judicial y la mala opinión que tiene la ciudadanía sobre el desempeño de los jueces. "Nuestra sociedad no confía en sus jueces. Hay un sentir generalizado de insatisfacción con el servicio de impartición de justicia. Es preciso que los jueces incrementemos el grado de confianza que tiene en la labor que desempeñamos", expresó. El último en comparecer fue Alberto Gelasio Pérez Dayán, quien fue cuestionado sobre el uso que ha dado el gobierno federal a figuras como el arraigo. Se pronunció en contra de que se le dé un uso discriminado al mecanismo. Al concluir la comparecencia, José González Morfín, presidente de la Junta de Coordinación, dijo que el tema podría ser votado mañana. El ministro de la Corte deberá contar con la votación de las dos terceras partes de los senadores presentes. De lo contrario, podrá realizarse una segunda ronda. Si al final no existe consenso como ocurrió en diciembre con la primera terna que envió el Presidente, las tres propuestas serán rechazadas. El Ejecutivo podrá decidir quién será el nuevo Ministro, sin la opinión del Senado. (REFORMA, P. 8, CLAUDIA GUERRERO Y ÉRIKA HERNÁNDEZ)

Recibe Calderón a Silva Meza. Juan Silva Meza, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), se reunió por primera vez con Felipe Calderón, titular del Ejecutivo federal. La reunión se dio en medio del proceso de selección, en el Senado, del ministro que reemplazará en la Corte al fallecido José de Jesús Gudiño, de entre una terna enviada por Calderón la semana pasada. "Durante este primer encuentro, llevado a cabo en Palacio Nacional, el ministro Silva Meza expuso su visión respecto de fortalecer la vinculación del Poder Judicial de la Federación con los otros Poderes del Estado y con los ciudadanos, en razón de que una sociedad verdaderamente democrática es aquella que cuenta con una justicia de calidad, transparente y expedita", dice un comunicado de la Corte. (REFORMA, P. 8, STAFF)

Aprueba Corte el IDE. La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió que el Impuesto a los Depósitos en Efectivo (IDE), vigente a partir de julio de 2008, no viola ninguna garantía constitucional de los contribuyentes. Luego de tres sesiones, el pleno de la Corte negó cinco amparos a empresas que se inconformaron con este tributo, que grava con una tasa de 2% los depósitos en efectivo acumulados en las cuentas de una persona que excedan de 15 mil pesos mensuales. La Corte también avaló el aumento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) de 15 a 16%, al rechazar decenas de amparos en los que se cuestionó el procedimiento legislativo para la reforma respectiva, vigente a partir de enero de 2010. (REFORMA, P. 12, VÍCTOR FUENTES)

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Piden a Contralor del IFE explicar el "cochinito". La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados acordó convocar a Gregorio Guerrero, contralor del Instituto Federal Electoral (IFE), para que explique la transferencia de 348 millones de pesos al Fondo de Modernización Inmobiliaria, provenientes del subejercicio de 2010. Marcela Guerra, diputada priísta propuso citar al funcionario electoral ante dicha comisión, el próximo martes a las 17:00 horas, luego de que éste declarara públicamente su rechazo a diversas acciones tomadas por la Junta General Directiva del IFE respecto al gasto en inversiones físicas y obras públicas.

MIÉRCOLES 09 DE FEBRERO DE 2011

Sin embargo, ante la advertencia de César Augusto Santiago, legislador de la bancada tricolor, de que no tienen facultades para llamarlo a comparecer, se precisó que el encuentro tendrá carácter de reunión de trabajo. Los panistas Manuel Clouthier y Gastón Luken apoyaron que el contralor rinda cuentas sobre el motivo por el que la Junta General Ejecutiva del organismo electoral aprobó destinar estos ahorros a un fideicomiso, en lugar de devolverlos a la Tesorería de la Federación. Los diputados del blanquiazul también solicitaron que se escuche a un representante del área administrativa del IFE; sin embargo, no se votó su propuesta debido a que no había el quórum requerido de 16 diputados. (REFORMA, P. 3, CAROLE SIMONNET Y ARMANDO ESTROP)

Dan informe a consejeros. Los consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) recibieron un informe sobre la transferencia de 348 millones de pesos, producto de "ahorros" de 2010, al Fondo de Modernización Inmobiliaria. La información fue proporcionada por Leonardo Valdés, presidente del organismo electoral, y Edmundo Jacobo, secretario Ejecutivo del IFE. Los consejeros admitieron que es necesario el diálogo con la Cámara de Diputados para aclarar el manejo de recursos provenientes de subejercicios. Los consejeros anunciaron que este miércoles darán a conocer un posicionamiento común sobre el Fondo de Modernización Inmobiliaria. (REFORMA, P. 3, GUADALUPE IRÍZAR)

Exige Cámara detener Cédula para menores. El pleno de la Cámara de Diputados demandó al Ejecutivo federal detener la expedición de la Cédula de Identidad para menores de edad. "La Cámara de Diputados reiteró el exhorto al Poder Ejecutivo federal para que a través de la Secretaría de Gobernación (Segob), detenga la implantación relativa al proyecto de la Cédula de Identidad, hasta en tanto el Congreso de la Unión no defina las medidas legislativas pertinentes en torno al tema, mismas que precisen certeza jurídica, que garanticen el respeto del derecho a la protección de datos personales, a su acceso, rectificación y cancelación, así como al derecho de manifestar la oposición respectiva y, de la misma forma, reconozcan las condiciones políticas enmarcadas en la realidad y desarrollo democráticos en el país", indica el acuerdo avalado por las bancadas de oposición con el voto en contra del PAN. El punto de acuerdo fue votado de urgente y obvia resolución, con 288 votos a favor y 104 en contra. Canek Vázquez, diputado del PRI, cuestionó la confianza de brindar los datos a la Segob, quien añadió que las bases de datos oficiales se pueden conseguir en Internet o en Tepito. Pablo Escudero, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), recriminó que los legisladores ya habían hablado con funcionario de Gobernación para que el proyecto fuera avalado por el Congreso, una vez que se aprobaran recursos y reformas legales. (REFORMA, P. 2, CLAUDIA SALAZAR Y ARMANDO ESTROP)

INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

Baja California Sur

Denuncia PRI irregularidades en 32 de 284 casillas en Los Cabos. Jesús Flores Romero, dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el municipio de Los Cabos, señaló que de acuerdo al reporte que emite el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) se registraron inconsistencias en 32 de las 284 casillas que se instalaron el día de la jornada, en ese municipio cabeño. "Suman 32 inconsistencias en la contabilización de actas de casillas en este municipio, algunas llegaron ilegibles o bien, ni siquiera fueron entregados los sobres con los votos, según el reporte que emite el PREP: este tipo de inconsistencias hacen sospechar que hubo trampa en la elección en este municipio o bien en algún lugar se extraviaron los sobres con la información de los resultados de las casillas", expresó Jesús Flores, quien afirmó que hasta el momento, la autoridad electoral no se ha pronunciado al respecto, "donde operó lo más corrupto de la estructura del PRD, junto con Antonio Agúndez Montaña, candidato a la alcaldía y hermano del gobernador Narciso Agúndez". (LA CRÓNICA DE HOY, P. 10, PEDRO JUÁREZ MEJÍA)

MIÉRCOLES 09 DE FEBRERO DE 2011

Recibió FEPADE 6 denuncias por anomalías en comicios de BCS. José Luis Vargas Valdez, delegado de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) en Baja California Sur, informó que a través de las agencias ministeriales del fuero común, la dependencia recibió seis denuncias por presuntos hechos constitutivos de delito en materia electoral, durante el desarrollo de las votaciones para la elección de gobernador, ayuntamientos y Congreso local en esa entidad. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 10, PEDRO JUÁREZ MEJÍA)

Queda sin mayoría Congreso de BCS. Por primera vez desde 1975, y tras las elecciones del pasado domingo, ningún partido político en el Congreso de Baja California Sur tendrá mayoría absoluta. José Antonio Beltrán, profesor e investigador del Departamento de Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, dijo que aunque el Partido Acción Nacional logró obtener más distritos en los comicios de este domingo, y aunque falta determinar los legisladores vía plurinominal, el partido albiazul no logrará la mayoría absoluta, presente en la entidad desde hace 36 años con el PRI y el PRD. (REFORMA, P. 18, ALINE CORPUS Y HAYDEE RAMÍREZ)

En peligro, el registro de Convergencia y Nueva Alianza. Los partidos políticos con registro nacional que no alcanzaron 2% de la votación en las elecciones del pasado domingo en Baja California Sur, perderán el financiamiento público estatal, hasta que logren recuperarse en comicios futuros. El Instituto Electoral Estatal de Baja California Sur (IEEBCS) dijo que se debe esperar al cómputo oficial, pero si Convergencia y Nueva Alianza no logran remontar los resultados de 0.5% y 1.66%, respectivamente, según cifras preliminares, se les suspenderán sus prerrogativas. En cuanto al retiro de propaganda proselitista, la Ley Electoral local señala que los partidos políticos están obligados a retirar ese material en un plazo de treinta días después de la elección, por lo que en este caso el límite es el 8 de marzo próximo. (MILENIO DIARIO, P. 27, NOTIMEX)

Distrito Federal

Se destapa Carlos Navarrete para el gobierno del DF. Carlos Navarrete, coordinador de la bancada perredista en el Senado, descartó ser candidato para dirigir al PRD a nivel nacional, pero expresó su interés por competir por la jefatura del gobierno del Distrito Federal en el 2012. "Lo digo con claridad y sin tapadismos de ninguna naturaleza: tengo otra ruta política, quiero serle útil a mi partido en la capital del país, hay muchos aspirantes, todos respetables, vamos a platicar entre ellos, ya inicié conversaciones con todos ellos y por lo pronto me concentraré en el trabajo en el Senado de la República", señaló. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 9, BLANCA ESTELA BOTELLO)

Ponen a APL tope de gasto. El Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) aprobó un tope de gastos hasta por 5 millones 839 mil pesos a las nueve Asociaciones Políticas Locales (APL) que están en proceso de obtener su registro como partido político local. Estos recursos, explicaron los integrantes del pleno, serán de origen privado y serán fiscalizados por el IEDF. En sesión extraordinaria, los consejeros electorales determinaron que dichos recursos servirán para que cada una de las asociaciones cubran los gastos para los diferentes requisitos y puedan obtener su registro. (REFORMA, P. 4, RAFAEL CABRERA)

Estado de México

Arranca guerra sucia en Edomex por el proceso electoral para gobernador. Usar los temas que preocupan a la sociedad para hacer campañas mediáticas que enloden al adversario con verdades a medias o mentiras completas, parece ser la tónica que desplegarán los partidos opositores al PRI en el Estado de México, en su intento por llevar agua a su molino en tiempos electorales.

MIÉRCOLES 09 DE FEBRERO DE 2011

Rasgarse las vestiduras públicamente para llamar la atención, sin medir las consecuencias o las bases que se tienen para debatir asuntos de interés público, es y será la constante de quienes se presten al juego de intereses sin importar que al final de cuentas hagan el ridículo y exhiban su falta de ética, conocimiento profundo de las leyes y temas que presumen defender. (DIARIO IMAGEN, P. 2, DE LA REDACCIÓN)

Oaxaca

Indagan en Oaxaca regalazo de Ulises. El Congreso de Oaxaca iniciará la investigación del regalazo de 25 millones de pesos que dio el ex gobernador Ulises Ruiz a sus funcionarios de la Secretaría de Salud. La panista Marlene Aldeco Reyes Retana, presidenta de la Comisión de Salud, adelantó que de comprobar que cobró bono sexenal el priista Martín de Jesús Vásquez Villanueva, presidente de la Junta de Coordinación Política, le van a iniciar juicio político. La funcionaria indicó que van a solicitar por escrito a Germán Tenorio Vasconcelos, actual secretario de Salud estatal, que les entregue un informe a fondo de esta situación. (REFORMA, P. 17, VIRGILIO SÁNCHEZ)

Zacatecas

Diputados exigen al gobernador castigar irregularidades de Amalia. Diputados federales por el estado de Zacatecas demandaron a Miguel Alonso Reyes, gobernador de esa entidad, "que con la ley en la mano, como lo ha hecho hasta ahora, vaya al fondo de las investigaciones y las auditorías" practicadas a la administración de su antecesora perredista Amalia García Medina. Y es que "el desfaldo superior a los mil 600 millones de pesos" que se detectó luego de diversas revisiones del ejercicio presupuestal 2010, "no puede ni debe quedar impune", advirtió el panista Luis Enrique Mercado. Acusó que el gobierno de Amalia García "fue patrimonialista, gravemente desordenado, y por si fuera poco compartido con su hija, la senadora Claudia Corichi", por lo que es obligación de las autoridades zacatecanas fincar las responsabilidades penales y administrativas que correspondan. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 5, LUCIANO FRANCO)

INFORMACIÓN RELEVANTE

Chocan PAN y PT por otra manta. Diputados del Partido del Trabajo (PT) y del Partido Acción Nacional (PAN) protagonizaron un zafarrancho al inicio de la sesión, cuando los legisladores panistas intentaron tapar una segunda manta desplegada por Gerardo Fernández Noroña, con la imagen del presidente Felipe Calderón. "El senador Belisario Domínguez le dijo traidor y asesino a Victoriano Huerta, como respuesta éste mandó a asesinarlo, previamente le cortaron la lengua obvio, el senador Domínguez nunca presentó las pruebas", se leía en el mensaje que petistas sostenían desde sus curules. Arturo García Portillo, Justino Amaga y Agustín Torres Ibarrola, diputados panistas, caminaron hasta los asientos de los petistas para tapar la vista hacia el mensaje. El acuerdo previo en la fracción parlamentaria albiazul había sido actuar con firmeza para impedir otro "show mediático" de Fernández Noroña contra Calderón, pero Torres Ibarrola se salió del "guión". El joven diputado jaló la manta de una de sus esquinas, donde estaba Mario Di Costanzo, y con ello casi llega a los golpes con Fernández Noroña. (REFORMA, P. 6, CLAUDIA SALAZAR Y ARMANDO STROP)

MIÉRCOLES 09 DE FEBRERO DE 2011

Abogan diputados por libre expresión. El despido de la periodista Carmen Aristegui de MVS Radio confrontó a los diputados de oposición y a los del Partido Acción Nacional, quienes argumentaron que se trata de un problema entre particulares. El tema se inscribió ayer en el debate de la Cámara de Diputados a petición del petista Gerardo Fernández Noroña, quien acusó a Felipe Calderón, presidente de México, de atentar contra la libertad de expresión. "Carmen Aristegui solo preguntó si era cierto o no que tenía problemas con el alcohol. Fue lo único que hizo, no hizo más. Dio la nota y preguntó si era verdad o no", insistió. "Da pena que MVS, que ha sido una empresa adalid en la lucha contra el duopolio televisivo, hoy esté cayendo en la trampa de que sea el Gobierno quien con chantajes le pida que para renovar la concesión acalle una voz que es importante que sea escuchada", subrayó Armando Ríos Piter, diputado perredista. José Ramón Martel, vicecoordinador de la fracción priísta, advirtió que su bancada defenderá el derecho de los comunicadores a expresar su opinión y utilizó su intervención para criticar la gestión de Calderón. Beatriz Paredes, diputada y presidenta del PRI, dio un espaldarazo a la conductora y sostuvo que el país requiere tolerancia. Tras su intervención, el panista Gustavo Antonio Miguel Ortega Joaquín se dirigió a Paredes: "Nada más para preguntarle, si ya se les olvidó cuando Carlos Salinas mandó a correr a Guillermo Ochoa en el programa "Hoy", por hacer críticas en contra del Presidente de la República", le preguntó desde su curul. Por otro lado la Organización Reporteros Sin Fronteras (RSF) criticó el despido de la periodista Carmen Aristegui. La organización criticó los argumentos de MVS Radio, que aluden trasgresiones a su código ético: "Carmen Aristegui no es culpable del rumor. Al contrario, la periodista reaccionó profesionalmente y quiso proporcionar a la Presidencia el derecho de réplica ¿De qué debería disculparse?, dijo la ONG defensora de la libertad de prensa. (REFORMA, P. 6, ARMANDO ESTROP, CAROLE SIMONNET Y MÓNICA DELGADO)

Vivimos "autocracias electivas", dice Bovero. Michelangelo Bovero, filósofo italiano, aseguró que casi todas las democracias contemporáneas se han convertido en una "autocracia electiva", es decir, con un guía supremo designado mediante comicios, donde las decisiones del pueblo, como sujeto colectivo, no tiene injerencia en éstas. "Si hoy el poder del elector se reduce a la elección del guía supremo, entonces el nexo entre elecciones y democracia está disuelto", agrega el considerado heredero del pensamiento de Norberto Bobbio. En su conferencia magistral "Democracia y Participación Ciudadana", en el ciclo denominado "Las ciencias en la UNAM", en la FES Acatlán, el político reflexionó sobre el vínculo entre elecciones y democracia, y aseguró que "los que creen ser libres porque eligen a un jefe carismático, con este mismo acto se vuelven esclavos y no se dan cuenta de eso. Es una forma de servidumbre voluntaria". El jefe de la Escuela de Turín, una de las más reconocidas en los ámbitos del Derecho y Ciencia Política, indicó que las elecciones con base en el sufragio universal no son una muestra de sustento a la democracia, porque este sistema de gobierno es exigente y requiere de la satisfacción de muchas condiciones y precondiciones para la sociedad. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 6, ADRÍAN FIGUEROA)

Pretextan lucha antinarco para violar derechos: CNDH. Raúl Plascencia Villanueva, presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), señaló que la lucha que el gobierno federal emprende en contra del crimen organizado no puede ser un pretexto para que se violen los derechos humanos de las personas. Durante la presentación del informe anual 2010 de la CNDH, ante el presidente Felipe Calderón, el ombudsman nacional dio a conocer las distintas acciones que el organismo ha emprendido, a fin de garantizar las garantías individuales de las personas. Plascencia mencionó que en 2010 la sociedad mexicana experimentó momentos difíciles derivados de la violencia del crimen organizado, así como de los enfrentamientos entre autoridades encargadas de la seguridad pública y la delincuencia. El resultado, dijo, fue un incremento considerable de muertes violentas, entre éstas de personas ajenas a la comisión de delito u operativos, cuyos familiares, en la mayoría de los casos, aguardan que se haga justicia. Mencionó que las estrategias en materia de seguridad requieren de una constante evaluación, que tenga como aspecto fundamental el desempeño de las instituciones encargadas con plena observancia de los derechos humanos. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 3, CECILIA TÉLLEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 09 DE FEBRERO DE 2011

2009, el peor año para el PAN por derrotas y deudas, dice Nava. El año 2009 fue el peor que se haya registrado en la historia del PAN, por un lado está la derrota en las elecciones y, por el otro un endeudamiento por aproximadamente 300 millones de pesos que dejó en ese entonces Germán Martínez Cázarez, señaló César Nava. El ex presidente del PAN dijo que dicho endeudamiento, que dejó al partido con las finanzas debilitadas y "seriamente comprometidas", tendrá que pagarse el próximo año. Indicó que el 30 de octubre de ese año, Martínez Cázarez pretendió evitar la sesión del Consejo Nacional que analizaría el endeudamiento contraído por él para acumular unos 600 millones de pesos aplicados por Jorge Manzanera Quintana, estrategia electoral en la campaña de 2009. César Nava agregó que incluso con los problemas financieros que dejó Germán Martínez, el PAN lo podrá maniobrar, aunque dijo desconocer si se cuenta con el dinero para liquidar al personal cuando llegue la nueva dirigencia que encabezará Gustavo Madero. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 9, DE LA REDACCIÓN)

La mayoría de los municipios del país están en quiebra: PAN. Ramón Galindo, senador del PAN, denunció que la mayoría de los municipios del país se encuentra en un escenario de crisis y en quiebra, lo que evidencia un déficit presupuestal para el pago de prestaciones laborales y de servicios públicos, además de que la deuda pública se ha incrementado de manera alarmante. En la tribuna del Senado, explicó que la deuda contratada por los municipios con la banca asciende a 31 mil 788 millones de pesos; los municipios de siete entidades federativas concentran 58% de esta deuda y son el Estado de México, Jalisco, Nuevo León, Quintana Roo, Sonora, Tamaulipas y Veracruz. (EL SOL DE MÉXICO, P. 8A, PATRICIA TORRES)

Promueve el Senado revocar Licitación 21. El Senado de la República busca aprobar en comisiones un exhorto a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) para que revoque la concesión de la polémica Licitación 21, otorgada al extinto consorcio formado por Televisa y Nextel. De acuerdo con el proyecto de dictamen, los legisladores consideraron que el proceso estuvo plagado de irregularidades, por lo que es necesario reponerlo. En el documento, que será discutido hoy en la Comisión de Comunicaciones y Transportes de la Cámara alta, se asegura que la Licitación 21 es un claro ejemplo de la inseguridad jurídica que existe en México, pues se otorgó con opacidad y hasta corrupción. Tras aceptar que el sector de telecomunicaciones es "sensible" a las influencias políticas, electorales y empresariales, tanto en la entrega de permisos como de concesiones, los legisladores indicaron que la Licitación 21 fue cuestionada por especialistas desde que se publicó la convocatoria, en noviembre de 2009. (REFORMA, P. 8, CLAUDIA GUERRERO Y ÉRIKA HERNÁNDEZ)